

14945 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Alberto Jesús Morell Sixto Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para la provisión de la plaza número 5 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Alberto Jesús Morell Sixto Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 4 de julio de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

14946 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María Estefanía Caamaño Martín Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 28 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), para la provisión de la plaza número 11 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Estefanía Caamaño Martín Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Electrónica Física, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 4 de julio de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

14947 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Ángel Mateo Palacios Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 28 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), para la provisión de la plaza número 1 de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ángel Mateo Palacios Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», en el Departamento de Tecnologías Especiales Aplicadas a la Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 4 de julio de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

14948 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Dionisio Lorenzo Pérez Brito Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Dionisio Lorenzo Pérez Brito, documento nacional de identidad 43.621.855-D, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrito al Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Computación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 10 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

14949 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Pedro Benito Avero Delgado Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Pedro Benito Avero Delgado, documento nacional de identidad 42.073.379-P, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», adscrito al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psi-